

Guía docente: **Teoría y práctica del periodismo (1º E)**

Curso Académico 2019-2020

Desarrollo docente

La asignatura se imparte durante dos horas, dos días a la semana: lunes y martes. La primera parte del cuatrimestre, del 9 de septiembre al 22 de octubre, se dedicará únicamente a explicar la teoría (40 % de la nota) con referencias a los aspectos prácticos de los conceptos explicados. En la segunda parte, del 28 de octubre al 10 de diciembre, se llevarán a cabo catorce prácticas (es obligatorio asistir como mínimo al 85 %) de las que 6 serán evaluables, y dos trabajos obligatorios que se propondrán con tiempo suficiente como para conseguir que tengan calidad. Esta segunda parte supone el 60 % de la nota, que se obtiene haciendo la media entre teoría y práctica. Para las prácticas el curso se dividirá en dos grupos con profesores diferentes y cada uno indicará las pautas a seguir por parte de los alumnos que le correspondan. **En ningún caso se permitirá a los alumnos cambiar de profesor de prácticas dentro del mismo grupo y horario.**

En los trabajos los alumnos deben demostrar su comprensión de la materia que abarca la asignatura, su capacidad para llevar a la práctica los contenidos estudiados y su competencia para presentarlos con nivel académico y criterios periodísticos. Hay que entregarlos en la fecha indicada y no se aceptarán en otro momento del cuatrimestre. Si para algún alumno es imposible entregarlo en el día previsto puede hacerlo el día del examen, pero supone una pequeña reducción en la nota.

Para conseguir nota hay que superar la media de la clase en contenido y presentación, reflejar claramente la cantidad y la calidad del trabajo que se ha realizado, demostrar criterio periodístico, ofrecer una redacción de calidad y demostrar la excelencia y singularidad de los resultados.

Los alumnos podrán resolver en las tutorías las cuestiones que puedan suponerles alguna dificultad.

Tanto en el examen como en los trabajos y las prácticas se tendrán en cuenta la corrección al escribir y la presentación. Las faltas de ortografía y las incorrecciones gramaticales hacen imposible aprobar.

La nota final incluye las calificaciones del examen y las de las prácticas y los trabajos, y **para hacer la nota media entre la teoría y la práctica es imprescindible haber aprobado cada una de las partes por separado.**

El examen de la convocatoria extraordinaria tiene las mismas características que el de la convocatoria ordinaria y requiere **en todos los casos** la entrega de los trabajos obligatorios propuestos y el dominio de las prácticas realizadas en clase, a las que se habrá asistido en el porcentaje ya indicado del 85 %.

Condiciones para aprobar la asignatura

>Examen. Es imprescindible superarlo para aprobar. Como la materia teórica es breve, hay que contestar correctamente y de manera completa TODAS las preguntas para conseguir el aprobado. Para obtener más nota hay que superar la media de la clase y demostrar que se conocen y se dominan, además del libro que se utiliza como base, los que se indican como bibliografía relacionada con los distintos temas tratados. También, que se han aprendido y se saben aplicar las pautas de una redacción de nivel universitario, que se tiene capacidad de síntesis, que se saben detectar las cuestiones más importantes y que se conocen la realidad actual del trabajo periodístico y las nuevas tendencias informativas.

Con faltas de ortografía no es posible aprobar. Si sólo hay una y el examen, los trabajos y las prácticas tienen un nivel elevado (notable alto, sobresaliente), la nota máxima será un 5 aunque las respuestas y el desarrollo práctico pudieran merecer una mejor calificación.

>Prácticas semanales. Asistir al menos al 85% y aprobar las 6 evaluables.

>Trabajos. Son obligatorios para aprobar, deben responder exactamente a lo que se indica y hay que entregarlos en la fecha fijada. Para conseguir nota hay que superar la media de la clase en contenido y presentación, reflejar claramente la cantidad y la calidad del trabajo que se ha realizado, demostrar criterio periodístico, ofrecer una redacción de calidad y demostrar la excelencia y singularidad de los resultados.

Todos los trabajos tienen que ser originales e inéditos y deben mostrar con claridad las fuentes que se han utilizado, aportando la grabación de las entrevistas y/o la referencia exacta de dónde se ha obtenido la información. Percibir algún elemento que se pueda considerar plagio supone suspender la asignatura.

>La nota final es la media del examen (40%) y los trabajos y las prácticas (60 %). Si se suspende la asignatura, para aprobar en la convocatoria extraordinaria hay que repetir el examen y los trabajos que estén suspensos, además de haber asistido al 85 % de las prácticas.

Bibliografía

-Boczkowski, P. J. (2004): *Digitizing the News. Innovation in Online newspapers*. The MIT Press. Cambridge. Massachusetts.

-Díaz Noci, J. y Salaverría, R. (coords.) (2003): *Manual de redacción ciberperiodística*. Ariel Barcelona

-Diezhandino, M. P. (2009): *Criterio noticioso. El quehacer periodístico ante el desafío digital*. Madrid. Pearson.

-Edo, C. (2009): *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla. Comunicación Social (2ª edición).

-Fontcuberta, M. de y Borrat, H. (2006): *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. La Crujía. Buenos Aires.

-Gómis, L. (2008): *Teoría de los géneros periodísticos*. Barcelona. UOC Press.

- (1991): *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona. Paidós.

- Itule, B. D. & Anderson, D. A. (2000): *News Writing and Reporting for Today's Media*. New York. McGraw Hill.
- Kapuscinsky, R. (2007): *Encuentro con el otro*, Anagrama, Barcelona.
- Kilian, C. (2001): *Escribir para la web*. Deusto. Bilbao.
- Kovach, B. y Rosenstiel, T. (2003): *Los elementos del periodismo*. Madrid. Ediciones El País.
- Mayoral, J. (2013): *Redacción periodística. Medios, géneros y formatos*. Síntesis. Madrid.
- Orihuela, J. L. (2012): *80 claves sobre el futuro del periodismo*. Anaya. Madrid.
- Núñez Ladevèze, L. (coordinador) (2015): *Periodismo en la Red: géneros, estilos y formas*. Universitas. Madrid.
- Randall, D. (1999): *El periodista universal*. Madrid. Siglo XXI.